

Expediente: 381/25-A2
Carátula: ESCOBAR LILIA IRENE C/ REARTE MARCELA Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20202850252 - PARRA, NICOLAS-DEMANDADO/A
20202850252 - PARRA, ILSE LUCIANA-DEMANDADO/A
90000000000 - REARTE, MARCELA-DEMANDADO/A
20245535075 - ESCOBAR, LILIA IRENE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 381/25-A2



H102336357910

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: ESCOBAR LILIA IRENE c/ REARTE MARCELA Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. Expte. N° 381/25-A2.

Presentación proveída: CONTESTO OFICIOS - POR: (EDET) EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A. - 21/08/2026 12:13.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Estése a lo proveído el 28/07/2026. 381/25-A2 HH

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.